IVAHURT S.A. Telétono 2366404

INFORME DE COMISARIO/2007

Señores Accionistas: "IVAHURT S.A."

De conformidad con lo que manda el Art. #279 de la ley de Compañías, en concordancia con nuestro estatuto, sobre la obligatoriedad de presentar un informe por la gestión realizada, debo expresar:

- 1. La Gerencia ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, reglamentarias, así como a las disposiciones de la junta general;
- 2. No puedo expresar mi opinión sobre las cifras de los estados financieros por que la Compatiblidad tuvo ninguna actividad económica dur ciercos presente ejercicio.

Gracias,

Ing. Teodoro Hualca P

Carlos Terán

Guayaquil, Marzo del 2008